

CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y USO DE LA APLICACIÓN “App Muerde la Pasta”.

TITULAR DE LA APLICACIÓN.

El titular de la aplicación «App Muerde la Pasta» (App Muerde la Pasta) (la «App») es la sociedad de nacionalidad española “BENKNOW, S.L.U.”, titular de la marca comercial «Muerde La Pasta» («Muerde La Pasta») explotada también por sociedades de su mismo grupo empresarial y sus franquiciados, y cuyos datos de identificación son los siguientes:

Domicilio social: calle Bélgica, 27, 12006 Castellón de la Plana.

C.I.F.: B-12961843

Correo electrónico: info@tastiagroup.com

Teléfono: (+ 34) 964722258

Datos registrales: Registro Mercantil de Castellón al tomo 1692, libro 1253, folio 13, sección 8, hoja CS 38277.

ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LA APP.

Las presentes Condiciones Generales de Acceso y Uso regulan el acceso y utilización de la «App» y tienen por objeto facilitar al usuario información relativa a «Muerde La Pasta», sus productos y servicios.

La «App» otorga al usuario – en las condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales de Acceso y Uso de la Aplicación – la posibilidad de obtener puntos (el “Programa Gente con Pasta”) canjeables en los Restaurantes «Muerde La Pasta» adheridos al “Programa Gente con Pasta”.

El acceso y utilización de la «App» por el usuario conlleva la aceptación de las presentes Condiciones Generales de Acceso y Uso. En consecuencia, el usuario debe leer atentamente las Condiciones Generales de Acceso y Uso cuando se proponga utilizar la «App», ya que éstas podrán ser adaptadas y/o modificadas en cualquier momento. Si no acepta las presentes Condiciones Generales de Acceso y Uso, le rogamos se abstenga de utilizar la «App» y su contenido. La utilización del “Programa de Puntos” requiere la aceptación, en todo momento, de las presentes Condiciones Generales de Acceso y Uso.

El acceso, descarga y utilización de la “App” no tiene coste para el usuario.

Para poder utilizar la «App», el usuario tiene que ser **mayor de 14 años o bien contar con la autorización de los padres y/o tutores legales**. “BENKNOW, S.L.U.” podrá ponerse en contacto con el usuario en cualquier momento para que demuestre la edad real y, en su caso, demuestre tener la correspondiente autorización de los padres y/o tutores legales, para lo que el usuario deberá aportar una copia de su documento oficial de identidad acreditativo al efecto, así como el resto de documentación que pueda ser necesaria para dicha verificación por parte de “BENKNOW, S.L.U.”; en caso de no hacerlo o de no hacerlo correctamente, “BENKNOW, S.L.U.” podrá dar de baja al usuario en la «App» y del “Programa Gente con Pasta”, sin responsabilidad alguna de “BENKNOW, S.L.U.”.

El usuario se compromete a hacer un uso diligente de la “App”, así como de la información relativa a los productos y/o servicios contenidos en la misma, con total sujeción tanto a la normativa aplicable como a las Condiciones Generales de Acceso y Uso y, en su caso, a cualesquiera otras condiciones que “BENKNOW, S.L.U.” establezca en la “App”.

Igualmente, el usuario se compromete a no realizar acto alguno con objeto de dañar, inutilizar y/o sobrecargar la “App”, o que impidiera, de cualquier forma, la normal utilización y funcionamiento de la misma.

Se informa al usuario de que, en el caso de que incumpla las Condiciones Generales de Acceso y Uso, o, en su caso, cualesquiera otros términos o condiciones recogidos en la “App”, así como en el caso de que el usuario realice comentarios cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos o perjudicar la imagen de “BENKNOW, S.L.U.”, de cualquiera de sus franquiciados o de la marca “Muerde La Pasta”, “BENKNOW, S.L.U.” se reserva el derecho a limitar, suspender y/o terminar su acceso a la “App” y al “Programa Gente con Pasta”, sin responsabilidad alguna de “BENKNOW, S.L.U.”, adoptando cualquier medida técnica que sea necesaria con ese fin.

“BENKNOW, S.L.U.” realiza sus mejores esfuerzos para mantener la “App” en buen funcionamiento, evitando errores o, en su caso, reparándolos, y manteniendo los contenidos de la “App” debidamente actualizados. No obstante, “BENKNOW, S.L.U.” no garantiza la disponibilidad y continuidad en el acceso a la “App” ni la inexistencia de errores en sus contenidos, así como tampoco que éstos sean oportunamente actualizados.

REGISTRO Y BAJA DE LA APP.

Para acceder y utilizar la “App”, el usuario deberá descargársela de “Google Play”, “Apple Store”, y/o cualquier otra plataforma que “BENKNOW, S.L.U.” considere oportuna (las «**Plataformas**»).

A partir de la descarga en su dispositivo o terminal, el usuario podrá registrarse y acceder a las funciones de la “App”.

El usuario podrá darse de baja de la “App” enviando un correo electrónico a lopd@tastiagroup.com

Una vez “BENKNOW, S.L.U.” haya tramitado su baja, el usuario perderá los puntos que, en su caso, haya obtenido y tenga acumulados en el “Programa Gente con Pasta”, que no haya consumido hasta la fecha, sin que pueda reclamar nada a “BENKNOW, S.L.U.” al efecto.

INVITACIONES A TERCEROS

Para el supuesto que en un futuro se prevea la posibilidad de invitar a terceros, posibilidad que “BENKNOW, S.L.U.” se reserva pero que no se obliga a implementar, cualquier usuario de la “App” podrá enviar, en nombre propio, invitaciones a terceros para que se descarguen la “App”, mediante un código específico que no podrá vincularse a ninguna persona física. En consecuencia y en tal supuesto “BENKNOW, S.L.U.” no almacenará ningún tipo de información con datos personales de los terceros a los que los usuarios envíen invitaciones.

OPERATIVA DEL “PROGRAMA GENTE CON PASTA”.

Objeto del “Programa Gente con Pasta”

Con el objeto de fidelizar como cliente al usuario de la “App”, el usuario -en las condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales de Acceso y Uso de la Aplicación podrá obtener puntos canjeables en los Restaurantes «Muerde La Pasta» adheridos al “Programa Gente con Pasta”.

Acceso al “Programa Gente con Pasta”

El acceso al “Programa Gente con Pasta” requiere que el usuario descargue previamente la “App” y acceda a la misma dándose de alta como usuario de la “App” en las condiciones que se señalan en el anterior apartado ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LA APP.

Para poder acceder al “Programa Gente con Pasta” y obtener puntos en dicho programa, el usuario deberá deberán rellenar los datos básicos que se encuentran en el apartado MI PERFIL de la “App” (e-mail, nombre, apellidos, contraseña, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, hijos, restaurante favorito). Se informa al titular que la entrega de los datos contenidos marcados con un asterisco (*) en la solicitud de inscripción es obligatoria y su ausencia o incorrección facultará a “BENKNOW, S.L.U.” a no dar acceso al “Programa Gente con Pasta”.

Una vez rellenados los datos, el usuario recibirá un correo electrónico que deberá validar (doble-optim) para poder acceder al “Programa Gente con Pasta” y poder canjear sus puntos.

Para la obtención de puntos, el usuario deberá descargar la “App” y darse de alta como usuario en la “App”. Para ello, el cliente deberá cumplimentar completa y verídicamente la totalidad de los datos solicitados por el formulario de alta.

Puede Ud. consultar nuestra política de protección de datos aquí:

<https://muerdelapasta.com/politica-de-privacidad/>

“BENKNOW, S.L.U.” se reserve el derecho de solicitar al usuario la acreditación de aquella información que el usuario hubiese incorporado al formulario de alta de la “App”.

En caso de que el usuario (a) no hubiese facilitado la totalidad de los datos solicitados por el formulario de alta y/o (b) hubiese facilitado datos incorrectos, incompletos o falsos, “BENKNOW, S.L.U.” se reserva el derecho de no aceptar la solicitud de alta como usuario de la “App” y/o -si hubiese aceptado inicialmente la solicitud de alta como usuario de la “App”- dar de baja al usuario, que perderá los puntos que, en su caso, tenga acumulados y no haya consumido hasta la fecha, sin que pueda reclamar nada a “BENKNOW, S.L.U.” al efecto.

Cada persona sólo podrá ser darse de alta una única vez como usuario de la “App”.

Obtención de puntos

Al darse de alta como usuario de la “App”, se entregará al usuario de la App un código QR personal e intransferible que estará siempre disponible en la sección de su perfil como usuario de la “App”. Este código permitirá al usuario la obtención de los puntos del “Programa Gente con Pasta” y será necesario para que el usuario de la “App” utilice sus puntos para el pago de consumos.

Mediante el código QR que recibirá el usuario de la “App” el usuario podrá identificarse como usuario de la “App” y podrá para participar en el “Programa Gente con Pasta”, asignándole una

cuenta de puntos donde quedarán registrados los movimientos de obtención, acumulación y/o redención de puntos. La utilización del código QR es personal e intransferible y está, por tanto, limitada a una única persona. "BENKNOW, S.L.U." podrá exigir el DNI cuando se considere oportuno, reservándose el derecho a no aceptar la identificación en el caso de no ser usada por su titular.

El ámbito de aplicación del "Programa Gente con Pasta" está sujeto a las normas y leyes locales. Los usuarios de la "App" y del "Programa Gente con Pasta" asumen cualquier responsabilidad legal o fiscal derivada de su participación. "BENKNOW, S.L.U." no asume ninguna responsabilidad legal o fiscal en la que pudiera incurrir cualquier usuario por su participación en el "Programa Gente con Pasta".

El ámbito de aplicación del "Programa Gente con Pasta" podrá ser modificado en cualquier momento previa notificación escrita. "BENKNOW, S.L.U." se reserva el derecho de cancelar y/o modificar el "Programa Gente con Pasta" en la forma para ello establecida en el siguiente apartado MODIFICACIONES de estas Condiciones Generales de Acceso y Uso de la "App" y de las Bases Legales de Participación en el "Programa Gente con Pasta".

La identificación QR es propiedad de "BENKNOW, S.L.U." teniendo el titular del QR solamente derecho a su uso.

Al darse de alta como usuario de la "App", el usuario de la "App" obtendrá una recompensa de un descuento de tres (3) euros, siempre que el usuario hubiese cumplimentado al darse de alta como usuario de la "App" tanto la totalidad de los campos obligatorios como la de los campos opcionales en el perfil de registro. En caso de el usuario de la "App" sólo hubiese cumplimentado los campos obligatorios, la recompensa que obtendrá el usuario de la "App" será un descuento de dos (2) euros. No obstante, si el usuario de la "App" hubiese cumplimentado al darse de alta como usuario de la "App" únicamente la totalidad de los campos obligatorios (obteniendo, por tanto, en ese momento una recompensa de un descuento de dos euros) podrá -en un momento posterior- completar también la totalidad de los campos opcionales en el perfil de registro, obteniendo en ese caso y en ese momento una recompensa de un descuento de un (1) euro.

Los descuentos no son acumulables, ni son válidos en festivos o vísperas de festivos.

La "App" permitirá acumular puntos al comprar en los establecimientos de la marca adheridos al "Programa Gente con Pasta".

Los usuarios de la "App" obtienen puntos por las compras en los establecimientos de Muerde la pasta adheridos al "Programa Gente con Pasta" siempre y cuando presenten el código QR al empleado en caja/mostrador antes de cerrar su pedido. Una vez cerrado el pedido no será posible acumular los puntos. En el caso de compras a través de la "App" los puntos se obtendrán de forma automática.

Por cada 2€ (dos euros) gastados en cualquiera de los restaurantes adheridos al "Programa Gente con Pasta" el usuario de la "App" acumulará 1 punto. Para dicho cálculo, no computará como euros gastados en el restaurante la parte del consumo que se esté pagando, si esa parte se pagase mediante puntos obtenidos en el "Programa Gente con Pasta" o mediante cualquier otra promoción. En todas las compras el cliente siempre podrá acumular puntos sobre el valor final del ticket.

"BENKNOW, S.L.U." se reserva el derecho de no ofrecer puntos en las compras de productos efectuadas por terceros no usuarios de la "App".

Se podrán dar puntos iniciales sin gasto asociado para su obtención por campañas de captación de usuarios de la “App”.

Cada punto acumulado se podrá redimir por 0,10€ de descuento.

A efectos de obtención de puntos, los céntimos se redondean al alza (i.e.: 3,75€ equivalen a 4€ y darán lugar a la obtención de 2 puntos).

Así, los siguientes consumos que el usuario de la “App” realice en los restaurantes adheridos - en el momento en el que se realice el consumo- al “Programa Gente con Pasta”, el usuario de la “App” acumulará los puntos que se indican a continuación:

- Buffet Bambini (2,95€) 1 punto
- Buffet Bambini (4,95€) 2 puntos
- Buffet Bambini (4,95€) 2 puntos
- Buffet Bambini (8,95€) 4 puntos
- Buffet Express (8,95€) 4 puntos (*)
- Buffet mediodía (12,95€) 6 puntos (*)
- Buffet all’Italiana (15,95€) 7 puntos (*)
- A Tutta Pizza (6,95€) 3 puntos

(*) Si se utilizase un descuento de 2€ se obtendrá un punto menos.

Cualquiera de los Buffet de la modalidad “Bambini” solo podrán ser adquiridos cuando vayan a ser consumidos por un menor a partir de los 3 años, con altura entre los 105cm hasta los 140cm. El restaurante podrá solicitar la presentación de una identificación válida con fotografía que demuestre el cumplimiento del anterior requisito. En caso, de no acreditarse el cumplimiento del requisito de edad máxima antes señalado, el usuario de la “App” deberá abonar en el restaurante la diferencia entre el Buffet de la modalidad “Bambini” que hubiera sido inicialmente adquirido y el Buffet Express (8,95€), Buffet mediodía (12,95€) o Buffet all’Italiana (15,95€) que elija el usuario y que sustituirá al Buffet de la modalidad “Bambini” inicialmente adquirido. Tal sustitución y pago no darán lugar a la obtención de puntos adicionales a los obtenidos en el momento de la adquisición inicial del Buffet de la modalidad “Bambini”.

La acumulación de puntos se realiza en base al importe final gastado por el usuario de la “App”, una vez excluido cualquier descuento que el usuario pueda aplicar. (Por ejemplo; si el usuario de la “App” consumiera un Buffet All’Italiana a su precio de (15,95€) sin utilizar los descuentos del “Programa Gente con Pasta” para el pago de dicho precio, el usuario acumularía 7 puntos. Si el usuario de la “App” consumiera un Buffet All’Italiana a su precio de (15,95€) pero utilizara un descuento de 2€ del “Programa Gente con Pasta” para el pago de dicho precio, el usuario pagaría finalmente 13,95 € y acumularía 6 puntos.

Si en el plazo de 365 días no se produce ningún movimiento en el “Programa Gente con Pasta” (acumulación o redención), los puntos acumulados caducarán y se perderán. En cualquier caso, y aunque haya habido movimiento, aquellos puntos que se hayan acumulado hace seis meses y lleven el mismo tiempo sin haber sido consumidos, caducarán.

“BENKNOW, S.L.U.” se reserva el derecho de variar los baremos de obtención de puntos, previa información en la web y/o vía correo electrónico.

Utilización de los puntos.

Se pueden canjear los puntos de la “App” en cualquier restaurante Muerde la Pasta adherido al “Programa Gente con Pasta” con independencia de dónde se hayan acumulado.

El usuario de la “App” podrá redimir sus puntos, solo si se cumplen todas las condiciones de las presentes bases, previa identificación del participante (con su QR) y comprobación de su saldo de puntos disponibles.

Los puntos deberán ser solicitados por el participante mediante la “App” y deberá ser efectivamente redimido en las 24 horas siguientes a la petición (durante estas 24 horas, los puntos se restarán del saldo). En el caso de que no se usen los puntos en el plazo estipulado, éstos volverán a estar disponibles en el saldo para ser canjeados.

El abono de los puntos se gestionará mediante comunicación a “BENKNOW, S.L.U.”, quien autorizará, si procede, a su devolución.

El usuario de la “App” no podrá acumular, para la obtención de puntos, consumos realizados por otros comensales.

El usuario de la “App” podrá destinar sus puntos al pago de los consumos que realice en cualquiera de los restaurantes adheridos -en el momento en el que se realice el consumo- al “Programa Gente con Pasta”.

Los restaurantes “Muerde la Pasta” que estén adheridos -en cada momento- al “Programa Gente con Pasta” podrán consultarse aquí. “BENKNOW, S.L.U.” se reserva el derecho de cambiar, reducir o ampliar los establecimientos adheridos -en cada momento- al “Programa Gente con Pasta”.

Los puntos obtenidos por el usuario de la “App” -al darse de alta como usuario de la “App”- podrán ser utilizados en el plazo máximo de seis meses contados, de fecha a fecha, desde el día del alta como usuario de la “App”.

Los puntos obtenidos por el usuario de la “App” por consumos realizados en restaurantes adheridos al “Programa Gente con Pasta” podrán ser utilizados en el plazo máximo de seis meses contados, de fecha a fecha, desde el siguiente a aquel en que fueran obtenidos.

El usuario de la “App” deberá contar con un mínimo de 10 puntos para poder canjearlos.

El canjeo de los puntos se podrá realizar únicamente sobre Buffet completos, siempre y cuando no se esté beneficiando de otra oferta o promoción en el Buffet. No se pueden canjear puntos si el cliente ha consumido otra promoción o buffet promocionado en la misma visita, pero sí acumular puntos. Por lo tanto, queda a elección del cliente indicar su preferencia a la hora de canjear puntos o bien promoción o buffet promocionado.

Los Buffet en los que se podrá canjear los puntos del “Programa Gente con Pasta” son los siguientes:

- Bambini 4,95€ y 8,95€
- Mediodía 12,95 €
- All’Italiana 15,95 €

Para los demás Buffet, no podrán canjearse los puntos del “Programa Gente con Pasta”, aunque los consumos realizados de los mismos si darán lugar a la acumulación de puntos conforme se indica en el anterior apartado “Obtención de puntos”.

Los Buffet en los que no se podrán canjear los puntos del “Programa Gente con Pasta” son:

- Bambini 2,95€ y 4,95€
- Buffet Express 8,95€
- A Tutta Pizza 6,95€

En los Buffet en los que no se puedan canjear los puntos del “Programa Gente con Pasta”, con sujeción a disponibilidad de existencias en el restaurante, se dará la posibilidad de canjear puntos por regalos (por ejemplo, auriculares a valor de seis puntos).

Los puntos acumulados por usuario de la “App” son personales e intransferibles, no pudiendo destinarse al pago de consumos realizados por personas distintas del propio usuario de la “App”.

Los puntos acumulados por el usuario de la “App” no podrán destinarse al pago de consumos cuando éstos se beneficien de otras promociones o descuentos.

Los puntos acumulados por usuario de la “App” no podrán ser canjeados por cualquier otro producto ni por dinero.

Los puntos generados, ya sean en establecimientos o promociones especiales, serán ingresados en la cuenta del QR del titular de la “App” en el plazo comprendido entre 12 horas y una semana.

“BENKNOW, S.L.U.” no se hace responsable de la imposibilidad de desarrollar el “Programa Gente con Pasta” por causas de fuerza mayor o imposiciones legales.

TRÁMITES PARA EFECTUAR EL PEDIDO DESDE LA “APP” HASTA SU FINALIZACIÓN.

1. DISEÑO Y CONFIRMACIÓN DE LOS PEDIDOS

El usuario de la “App” podrá solicitar su pedido a través de la “App, mediante las modalidades que -en cada momento- estén accesibles en la “App”. El usuario de la “App” deberá seleccionar en la “App” el restaurante en el que realizará el consumo adquirido.

Al hacer el pedido, se desplegarán todas las opciones de restaurantes. El usuario de la “App” podrá elegir la opción que mejor le convenga. Entre la hora del pedido y la hora seleccionable de recogida deberá haber un intervalo de -al menos- 15 minutos.

“BENKNOW, S.L.U.” se reserva el derecho de suspender temporalmente la posibilidad de realizar pedidos -para su consumo en un restaurante- a través de la “App” cuando “BENKNOW, S.L.U.” estime razonablemente que la aceptación de pedidos a través de la “App” para ese restaurante pueda dar lugar a tiempos de espera superiores a ____ minutos. Sin perjuicio de lo anterior, “BENKNOW, S.L.U.” no garantiza que el tiempo de espera para la recogida de pedidos realizados a través de la “App” vaya a ser inferior al antes citado.

Para realizar un pedido, el usuario de la “App” deberá seguir las pautas marcadas por las pantallas de la “App”, diseñar el pedido, hacer un clic en “Confirmar Pedido y pasar a pago” y

«Confirmar y aceptar pago» una vez seleccionado su modo de pago para aceptar y proceder a su pago.

2. CONFIRMACIÓN DEL PAGO DEL PEDIDO

Con el fin de efectuar el pago del pedido, el usuario de la “App” podrá elegir de entre los medios de pago a su disposición en función de las características que, como usuario de la “App”.

La validación del pago del pedido a través de la tecla “Confirmar y aceptar pago” significará que el usuario de la “App” consiente expresa y libremente la compra del pedido y su pago.

Una vez efectuado un pedido, el usuario de la “App” recibirá por e-mail un comprobante de la contratación efectuada, además de la factura simplificada en papel (ticket de compra) que se adjuntará con la entrega del mismo.

Asimismo, el usuario de la “App” podrá leer en la pantalla de la “App” su código de pedido, que deberá entregar en el restaurante para retirar el pedido.

El usuario de la “App” deberá retirar su pedido en el restaurante seleccionado, en el día y hora elegidos en la “App”. En caso contrario perderá su pedido. Lo pedidos no podrán anularse y/o cancelarse ni devolverse salvo en los casos indicados expresamente en el apartado “DERECHO DE DESISTIMIENTO DE LOS PEDIDOS” consultables más abajo.

El usuario de la “App” deberá personarse en el restaurante de su elección a la hora previamente seleccionada por él al realizar su pedido. “BENKNOW, S.L.U.” y sus franquiciados no garantizan la temperatura, sabor y calidad del producto objeto del pedido si el usuario de la “App” acudiese al restaurante más tarde que a la hora que haya seleccionado en la “App”. Transcurrido el plazo de treinta (30) minutos a partir de la hora seleccionada por el usuario de la “App” para recoger su pedido en el restaurante elegido sin que el usuario de la “App” se hubiere personado en el mismo, el pedido se anulará no procediendo en dicho caso devolución alguna del importe previamente abonado por el usuario de la “App”.

El usuario de la “App” no podrá retirar su pedido en un restaurante distinto al seleccionado al formular el pedido en la “App”. No se realiza ninguna entrega a domicilio y/o fuera del restaurante seleccionado.

La compra por el usuario de la “App” de tickets de Buffet (Buffet Bambini, Buffet Express, Buffet mediodía, Buffet all’Italiana o A Tutta Pizza) dará derecho al usuario de la “App” titular de dicho ticket Buffet a la zona de recogida señalizada para las compras realizadas a través de la “App”, siempre que el día en el que se esté utilizando en el restaurante el ticket Buffet no sea el mismo en el que se hubiese realizado la adquisición de dicho ticket Buffet a través de la “App”.

3. ACREDITACIÓN DE PEDIDOS, FACTURAS Y OTROS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

El usuario de la “App”, por el mero uso de la App”, acepta expresamente que:

Recibirá en formato electrónico la información relativa a su pedido como única forma de acreditación de los mismos. El usuario de la “App” podrá imprimirla, si lo desea.

Los registros informatizados de “BENKNOW, S.L.U.” sirvan de prueba de sus comunicaciones y transacciones con “BENKNOW, S.L.U.”, además de las facturas simplificadas (tickets de compras) en papel y de cualquier otro documento que el restaurante le pueden entregar en papel.

4. DERECHO DE DESISTIMIENTO DE LOS PEDIDOS

El usuario de la “App” no podrá ejercitar su derecho de desistimiento (anulación y/o cancelación y/o devolución del pedido) de los pedidos de productos perecederos y ello conforme a la legislación aplicable.

Los pedidos validados, pagados y no retirados, así como los pedidos validados, pagados y retirados en la hora indicada por el usuario de la “App” al realizar su pedido a través de la “App” no podrán anularse y/o cancelarse y/o devolverse. Por consiguiente, en estos casos no se reembolsará importe alguno al usuario de la “App”.

Lo anteriormente dispuesto no aplicará – in situ en el restaurante en el mismo momento de su retirada- a los siguientes casos:

1.- Tras comprobarse que lo entregado al usuario de la “App” no corresponde con el pedido que ha realizado. En este caso el usuario de la “App” tendrá derecho a:

Recibir el pedido tal y como lo ha solicitado online desde la “App”, o

Anularlo y obtener la devolución de su dinero.

2.- Ruptura de Stock/falta de disponibilidad de los productos solicitados. En este caso el restaurante ofrecerá al usuario de la “App” productos alternativos. Si los productos alternativos resultasen más baratos que los productos inicialmente solicitados, el restaurante le devolverá la diferencia. Si los productos alternativos resultasen más caros que los productos inicialmente solicitados, el usuario de la “App” deberá abonar la diferencia. Si el usuario de la “App” no desea ningún producto alternativo, el restaurante anulará su pedido y le devolverá su dinero.

Como excepción a lo anteriormente dispuesto, el usuario de la “App” podrá desistir (con la consiguiente anulación) del pedido realizado a través de la “App” adquiriendo tickets de Buffet (Buffet Bambini, Buffet Express, Buffet mediodía, Buffet all’Italiana o A Tutta Pizza), sino para su consumo presencial en el propio restaurante para ello seleccionado al realizar el pedido. El usuario de la “App” podrá desistir de tales pedidos con una antelación mínima de 48 horas a la recogida del pedido del que se pretendiese desistir.

Para realizar tal desistimiento, el usuario de la “App” deberá enviar, con la antelación mínima antes indicada, un correo electrónico a la dirección devoluciones@tastiagroup.com incluyendo la totalidad de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del usuario de la “App” (que deberán coincidir plenamente con los registrados en la “App” por el usuario de la “App”).
- Dirección de correo electrónico del usuario de la “App” (que deberá coincidir plenamente con aquella con la que el usuario de la “App” se hubiera registrado en la “App”).
- Importe (impuestos incluidos) de la compra respecto de la cual el usuario de la “App” desee desistir.

- Fecha en la que se hubiera realizado por el usuario de la “App” la compra de la cual desee desistir.
- Identificación del Restaurante que el usuario de la “App” hubiese indicado en el momento de realizar la compra para realizar la consumición de la que se quiera desistir.
- Pantallazo del ticket de la compra de la que se quiera desistir (el pantallazo es accesible al usuario de la “App” a través del apartado “Mis Compras” del usuario de la propia “App”).

La ausencia o inexactitud de cualquiera de los datos y requisitos antes mencionados impedirá la aceptación del desistimiento solicitado por el usuario de la “App”.

Desde el momento en el que el usuario de la “App” remita un correo a la dirección antes indicada, desistiendo de una adquisición de tickets de Buffet realizada a través de la “App” para su consumo presencial en el restaurante, el usuario de la “App” deberá abstenerse de utilizar dichos tickets (pudiéndose negar el restaurante a admitir la utilización de los mismos) hasta haber recibido la respuesta a que se refiere el siguiente párrafo.

La anulación por desistimiento de una adquisición de tickets de Buffet realizada a través de la “App” para su consumo presencial en el restaurante, se realizará -en su caso- previa comprobación de que los tickets cuya anulación de haya solicitado no han sido utilizados por el usuario de la “App”. La anulación dará lugar a:

a.- La devolución al usuario de la “App” del importe de la compra anulada minorada en (i) las comisiones, honorario, costes y gastos que la pasarela de pagos a través de la cual se hubiera realizado la compra anulada hubiese cargado o tuviese derecho a cargar al titular de la “App” y/o -en su caso- al restaurante indicado por el usuario de la “App” (al realizar la adquisición anulada) para la realización del consumo de la misma y (b) los costes bancarios del pago a realizar por titular de la “App” al usuario de la “App”. La devolución del importe antes indicado se realizará en el plazo de los veinte días laborables (en la ciudad de Castellón de la Plana) siguientes a aquel en que se hubiese producido efectivamente la aceptación de la anulación solicitada por el usuario de la “App”, mediante reintegro al mismo medio de pago que hubiera utilizado el usuario de la “App” al realizar la compra anulada.

b.- La anulación en las bases de datos de código QR de los puntos del programa a que se refieren las presentes Bases Legales que inicialmente hubiesen sido inicialmente otorgados al usuario de la “App” por la compra anulada.

5.- ALCOHOL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2010 de 17 de diciembre de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, está prohibido vender bebidas alcohólicas a menores de 18 años, o por mayores de 18 años para menores de 18 años. Al hacer un pedido de alcohol, usted confirma que tiene al menos 18 años de edad. El restaurante seleccionado podrá solicitar al usuario la presentación de una identificación válida con fotografía que demuestre que tiene 18 años o más. El restaurante seleccionado puede negarse a entregar alcohol a cualquier persona que no pueda proporcionar dicha identificación válida con fotografía que demuestre que tiene 18 años o más. En estos casos, no obstante, se le cobrará íntegramente el pedido realizado.

Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda el consumo responsable de bebidas alcohólicas.

6.- FUERZA MAYOR

Aunque "BENKNOW, S.L.U." y sus franquiciados harán todo lo posible para tramitar todos los pedidos, podrían producirse algunas causas excepcionales (en adelante, causas de Fuerza Mayor) que podrían obligar a rechazar o retrasar la tramitación de algún pedido o incluso llegar a su cancelación y/o anulación.

Las causas de Fuerza Mayor incluyen cualquier acto, acontecimiento, omisión o accidente que estuviera fuera del control razonable de "BENKNOW, S.L.U." y/o de sus franquiciados o estando dentro de su ámbito de control, fuera imposible establecer control, y, que, a título enunciativo pero no limitativo, se enumeran a continuación:

Imposibilidad de abrir el/los restaurante(s) por cualquier causa.

Huelgas, cierres patronales u otras medidas reivindicativas.

Conmoción civil, revuelta, invasión, ataque terrorista o amenaza terrorista, guerra (declarada o no) o amenaza o preparativos de guerra.

Incendio, explosión, tormenta, inundación, terremoto, hundimiento, epidemia o cualquier otro desastre natural.

Imposibilidad de utilizar los sistemas de telecomunicaciones a pesar de haber adoptado todas las medidas tecnológicas necesarias para evitarlo.

Las consecuencias del uso ilícito o fraudulento o mal uso que los usuarios de la "App" hubieren podido realizar de la "App" (por ejemplo: uso fraudulento que pudiera determinar por "BENKNOW, S.L.U." o autoridad judicial o administrativa competente la parada de la "App" durante un cierto tiempo).

Actos, decretos, legislación, normativa o restricciones de cualquier gobierno o autoridad pública.

Las obligaciones de "BENKNOW, S.L.U." y de sus franquiciados derivadas de los pedidos quedarán suspendidas durante el período en que la causa de Fuerza Mayor continúe. En caso de que la suspensión se prolongue más allá de dos horas posteriores al momento de la entrega de los productos seleccionada y elegida por el usuario de la "App" al realizar su pedido, "BENKNOW, S.L.U." o sus franquiciados podrán anular y/o cancelar el pedido, procediendo en dicho caso a la devolución del importe abonado por el usuario de la "App". No obstante, "BENKNOW, S.L.U." y sus franquiciados pondrán todos los medios razonables para encontrar una solución alternativa que les permita cumplir con sus obligaciones de conformidad con los presentes Términos Legales.

PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños, contenido y/o el software de la "App", así como los distintos elementos que integran la "App" (textos, gráficos, fotografías, videos, grabaciones sonoras, etc.), son titularidad de "BENKNOW, S.L.U." o, en su caso, de sus licenciantes, y ello sin perjuicio de los principios, términos y condiciones del software libre utilizado, en su caso, para la configuración y desarrollo de la App.

Sin perjuicio de lo previsto en los principios, términos y condiciones del software libre:

a) "BENKNOW, S.L.U." concede al usuario, en relación con la "App", una licencia de uso no exclusiva, intransmisible, sin facultades de cesión para terceros y limitada única y exclusivamente para las finalidades y funciones propias de la "App" durante el plazo en que el usuario esté dado de alta en la misma.

b) El usuario reconoce y garantiza que el software de la "App" es titularidad única y exclusiva de "BENKNOW, S.L.U." (y/o, en su caso, de sus licenciantes) y que, en consecuencia, está adquiriendo solamente un derecho limitado a usar el software sin que dicho uso pueda entenderse como una transmisión de derechos más allá de lo expresamente previsto en las Condiciones Generales de Acceso y Uso y en los principios, términos y condiciones del software libre; respecto a los signos distintivos incluidos en la "App" (marcas y nombres comerciales), el usuario reconoce que los mismos son titularidad de "BENKNOW, S.L.U." o de sus licenciantes.

c) Queda expresamente prohibido al usuario la reproducción, transformación, adaptación, distribución, traducción, comunicación pública, puesta a disposición, extracción y/o cualquier otra forma de difusión no autorizadas expresamente de la "App", sus contenidos y/o los signos distintivos de "BENKNOW, S.L.U.".

d) La utilización no autorizada de los contenidos de la "App", así como los perjuicios ocasionados en los derechos de propiedad intelectual e industrial de "BENKNOW, S.L.U." pueden dar lugar al ejercicio de las acciones que legalmente le correspondan y a las responsabilidades que, en su caso, se deriven de los mismos.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

Consulta nuestra POLÍTICA DE PRIVACIDAD en el siguiente enlace

<https://muerdelapasta.com/politica-de-privacidad/>

RESPONSABILIDAD.

Tanto el acceso a la "App", como el uso que pueda hacerse de cualquier información o mecanismo que contiene, se realizan bajo la responsabilidad exclusiva del usuario.

"BENKNOW, S.L.U." no será responsable, bajo ninguna circunstancia, en cualquiera de los siguientes supuestos:

a) Por cualquier daño, perjuicio, lucro cesante y/o pérdida que pudieran derivarse, directa o indirectamente, del acceso o uso de la información contenida en la "App" y, especialmente, de aquella información relativa a terceros distintos de "BENKNOW, S.L.U.", incluyéndose, pero no limitándose, a los producidos en los sistemas informáticos o los provocados por la introducción de virus y/o ataques informáticos y tampoco será responsable de los daños que pudieran sufrir los usuarios por un uso inadecuado de la "App" ni de las caídas, interrupciones, ausencia o defecto en las comunicaciones y/o en Internet.

b) Por cualquier infracción en el uso y/o utilización de la "App", o cualquiera de sus elementos, cometida por una persona o entidad distinta de "BENKNOW, S.L.U.".

c) Por cualquier perjuicio resultante de la imposibilidad del usuario de implementar a tiempo las actualizaciones/versiones recibidas de “BENKNOW, S.L.U.”.

d) Por cualquier incumplimiento de los términos y condiciones de las Condiciones Generales de Acceso y Uso, así como de las Plataformas y cualquier otra que sea aplicable.

El usuario responderá de los daños y perjuicios de toda naturaleza que “BENKNOW, S.L.U.” pueda sufrir como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a las que queda sometido en virtud de las presentes Condiciones Generales de Acceso y Uso, el resto de condiciones previstas en la “App” y/o la legislación aplicable en cada momento.

El usuario mantendrá indemne a “BENKNOW, S.L.U.” por cualquier acción, judicial o extrajudicial, que interpongan terceros como consecuencia del uso de la “App” por parte del mismo, y responderá de los daños y/o perjuicios de toda naturaleza que “BENKNOW, S.L.U.” pueda sufrir como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a las que queda sometido en virtud de las Condiciones Generales de Acceso y Uso o de la legislación aplicable en relación con la utilización de la “App”.

La “App” y el “Programa Gente con Pasta” no están patrocinados, avalados, administrados ni asociados en modo alguno a ninguna red social, por lo que el usuario libera a todas ellas de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la “App” y del “Programa Gente con Pasta”.

MODIFICACIONES.

“BENKNOW, S.L.U.” se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento, modificaciones, supresiones y/o actualizaciones de las Condiciones Generales de Acceso y Uso.

El “Programa Gente con Pasta” se iniciará el día 22 de octubre de 2020 y tiene -en principio- duración indefinida, sin perjuicio del periodo máximo (de su obtención por el usuario de la “App”) dentro del cual el usuario de la “App” podrá hacer uso de los mismos.

“BENKNOW, S.L.U.” se reserva el derecho de terminar o suspender la duración del “Programa Gente con Pasta”, en cualquier momento. Cuando ello sea razonablemente posible, “BENKNOW, S.L.U.” notificará previamente la terminación o suspensión del “Programa Gente con Pasta” en www.muerdelapasta.com y/o en los soportes que “BENKNOW, S.L.U.” estime oportunos, con una antelación de 15 días para que los clientes hagan uso de los puntos obtenidos en el “Programa Gente con Pasta”.

En caso de cancelación del programa los participantes dispondrán de un periodo de 15 días para utilizar los puntos conseguidos hasta el momento de comunicación de cancelación del programa. Pasado ese plazo los puntos se considerarán anulados.

CONTACTO.

Para cualquier cuestión derivada de las Condiciones Generales de Acceso y Uso de la “App” y de las Bases Legales de Participación en el “Programa Gente con Pasta”, puede ponerse en contacto con “BENKNOW, S.L.U.” a través del e-mail info@tastiagroup.com o bien a la dirección calle Bélgica, 27, 12006 Castellón de la Plana.

ACEPTACION DE CONDICIONES.

El uso de la “App” y la participación en el “Programa de Puntos” supone la aceptación en su totalidad de las presentes CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y USO DE LA APLICACIÓN y de las Bases Legales de Participación en el “Programa Gente con Pasta”.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Las Condiciones Generales de Acceso y Uso y las Bases Legales de Participación en el “Programa Gente con Pasta” se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación española.

Última versión: junio 2024